

Anexo técnico

A. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Proceso de selección

Mínima Cuantía TVEC – Grandes superficies

B. OBJETO:

Adquisición de equipos audiovisuales y dispensadores de agua para el Ministerio de Igualdad y Equidad.

C. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo como base la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas V.14.080 de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, los productos y servicios a adquirir por el Ministerio de Igualdad y Equidad se enmarcan en la siguiente clasificación UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52 Artículos domésticos, Suministros y Productos Eléctricos de Consumo	16 Electrónica de consumo	15 Equipos Audiovisuales	52161505 Televisores
48 Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	10 Equipos de servicios de alimentación para instituciones	17 Distribuidores automáticos de comida y bebida	48101714 Dispensadores de agua caliente
45 Equipos y suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	11 Equipos de audio y video para presentación y composición	18 Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores	45111802 Soportes para televisores

D. NORMATIVIDAD APLICABLE.

La adquisición de bienes a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, TVEC se rige por el marco general de la contratación estatal y por las reglas específicas de los Instrumentos de Agregación de Demanda, IAD, en particular del IAD de Grandes Almacenes, administrados por Colombia Compra Eficiente, CCE. Este marco garantiza planeación, transparencia, selección objetiva, eficiencia y publicidad de las actuaciones, y determina que la entidad, cuando exista un AMP vigente para el bien requerido, debe realizar la compra mediante la emisión de la Orden de Compra en TVEC respetando las condiciones del acuerdo.

Normativa aplicable principal

- **Constitución Política, artículo 209**, principios de la función administrativa, aplicables a la contratación pública.
- **Ley 80 de 1993** y **Ley 1150 de 2007**, estatuto y reformas de la contratación estatal, principios, modalidades de selección, publicidad, selección objetiva y responsabilidad.
- **Ley 1882 de 2018**, ajustes a la Ley 80 y Ley 1150, fortalecimiento de transparencia y planeación.
- **Decreto 1082 de 2015**, Decreto Único Reglamentario del Sector Planeación Nacional, reglas para planeación, estudios del sector, requisitos habilitantes, uso de **Instrumentos de Agregación de Demanda** y operación de **Acuerdos Marco de Precios** a través de TVEC.
- **Lineamientos y manuales de CCE**:
 - **Guía para la elaboración de estudios del sector**, fuentes de precios, tratamiento de atípicos y sustentación del valor estimado.
 - **Manual para determinar y verificar requisitos habilitantes**, proporcionalidad de la capacidad jurídica, financiera y organizacional frente al objeto y valor del contrato.
 - **Reglas del IAD De Grandes Almacenes y Manual de uso de la Tienda Virtual**, que establecen catálogo, condiciones técnicas mínimas, niveles de servicio, garantías, tiempos de entrega, logística, mecanismos de controversias y procedimientos para emitir y gestionar órdenes de compra en TVEC.
- **Régimen de compras públicas electrónicas**: obligación de publicidad y trazabilidad en **SECOP**, uso de **TVEC/SECOP II** para órdenes de compra, ejecución y seguimiento.
- **Marco fiscal y tributario aplicable**: facturación electrónica, impuestos y retenciones según el bien objeto de compra.
- **Política de Compras Públicas Sostenibles** y demás lineamientos de CCE aplicables a criterios ambientales y sociales en la adquisición de bienes.

E. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

El contratista deberá asegurar que los bienes a suministrar cumplan con las siguientes especificaciones mínimas:

Elemento / bien	Código UNSPSC a cuarto nivel	Características técnicas del bien	Cantidades estimadas de compra	Código TVEC
Dispensador de agua fría y caliente	48101714	Dispensador de agua fría y caliente para ubicar en piso para conectar en red hidráulica, de color blanco.	5	7705946477802
Televisor	45111802	Televisor 98" pulgadas (248,9 cm) resolución mínima de 4K-UHD LED Smart TV, con sistema operativo integrado, conectividad HDMI 2.1 y Wifi de doble banda. Incluye 1 año de garantía.	1	TVEC11380
Televisores	45111802	Televisor 75" pulgadas (190,5 cm) resolución mínima 4K-UHD LED Smart TV, con sistema operativo integrado, conectividad HDMI 2.1 y Wifi de doble banda. Incluye 1 año de garantía.	6	7705946479745
Televisores	45111802	Televisor 55" pulgadas (139,7 cm) resolución mínima 4K-UHD LED Smart TV, con sistema operativo integrado, conectividad HDMI 2.1 y Wifi de doble banda. Incluye 1 año de garantía.	2	7705946476829
Soportes para televisores	45111802	Soporte TV Ajustable de Pared Doble Brazo de 42-105" pulgadas.	1	TVEC11578
Soportes para televisores	45111802	Soporte TV Ajustable de Pared Doble Brazo de 32-80" pulgadas	8	7705946478113

F. REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO DEL PRESTADOR DE SERVICIO

De conformidad con lo establecido en este documento, estudio previo y normatividad relativa a la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

G. INSTALACIONES Y/O ENTREGAS

Los elementos objeto de la presente orden de compra se entregarán en las instalaciones del Ministerio de Igualdad y Equidad en la Calle 28 #13a – 15. Edificio Centro de Comercio Internacional piso 20.

H. PLAZO DE EJECUCIÓN

de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, 30 días, término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la orden de compra.

I. LUGAR DE EJECUCIÓN

El contrato se desarrollará en la ciudad de Bogotá en la sede del Ministerio de Igualdad y Equidad en la dirección de la calle 28 No. 13A - 15. Edificio Centro de Comercio Internacional piso 13, 19 y 28.